

**PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA
PRESENCIAL - VJ-VPRE-VAF-SI-003-2017
PARA CONTRATAR LA ADQUISICION DE DISCOS DUROS, EXPANSIONES Y SWITCH PARA
AMPLIACIÓN DE LA SAN HITACHI HUS130, PROPIEDAD DE LA AGENCIA NACIONAL DE
INFRAESTRUCTURA – ANI”.**

ANEXO 1 – FICHA TÉCNICA

ADQUISICIÓN DE COMPUTADORES

1. Denominación del bien o servicio:

Discos duros, expansiones y switch para ampliación SAN.

2. Denominación técnica del bien o servicio:

Discos duros, expansiones y switch para para ampliación de la SAN Hitachi HUS130. Propiedad de la Entidad, con garantía extendida para todos los componentes de la SAN hasta el 31 de diciembre de 2018, los equipos deben ser entregados, instalados y configurados en la Agencia Nacional de Infraestructura.

3. Unidad de medida

Discos duros, expansiones y switches para SAN, todos los elementos relacionados en la tabla de Descripción técnica mínima requerida (ver punto 4.4)

4. Descripción general

El hardware objeto de la presente adquisición, deberán cumplir como mínimo con las especificaciones técnicas que se describen a continuación, debiéndose contemplar todos los elementos necesarios para el buen funcionamiento de los equipos.

4.1. Obligaciones del contratista:

El contratista deberá cumplir lo siguiente:

- 4.1.1. Ser fabricante o distribuidor directo o canal autorizado del fabricante de los equipos ofrecidos (adjuntar la correspondiente certificación) y estar en capacidad técnica de instalar, configurar, mantener y dar soporte técnico a los mismos.
- 4.1.2. El contratista deberá allegar junto con la entrega de los equipos certificación de garantía directamente del fabricante, por el término indicado en la descripción técnica mínima requerida indicada en el numeral 4.4, en donde conste el aval expedido directamente por el fabricante de los equipos.
- 4.1.3. Por razones de garantía, no se aceptan equipos re manufacturados ni ensamblados con partes genéricas, es decir, no se aceptan clones, lo cual por definición es el nombre que se le

**PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA
PRESENCIAL - VJ-VPRE-VAF-SI-003-2017
PARA CONTRATAR LA ADQUISICION DE DISCOS DUROS, EXPANSIONES Y SWITCH PARA
AMPLIACIÓN DE LA SAN HITACHI HUS130, PROPIEDAD DE LA AGENCIA NACIONAL DE
INFRAESTRUCTURA – ANI”.**

- da a un computador sin Marca Registrada que es similar a otro de una determinada marca registrada, pero fabricado con tecnología diferente.
- 4.1.4. Se debe entregar la respectiva documentación, suministrados junto con la entrega de los equipos.

**PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA
PRESENCIAL - VJ-VPRE-VAF-SI-003-2017
PARA CONTRATAR LA ADQUISICION DE DISCOS DUROS, EXPANSIONES Y SWITCH PARA
AMPLIACIÓN DE LA SAN HITACHI HUS130, PROPIEDAD DE LA AGENCIA NACIONAL DE
INFRAESTRUCTURA – ANI”.**

4.2. Estándares de los equipos:

El contratista debe asegurar que los elementos entregados cumplan con los siguientes estándares:

- 4.2.1. Acompañar la entrega de los equipos de una Certificación garantizando el suministro de repuestos por mínimo tres (03) años.
- 4.2.2. No se aceptan equipos Clones ni re manufacturados.

4.3. Otros

- 4.3.1. Asumir los costos derivados de fletes, seguros, bodegaje y movimiento de técnicos (soporte en garantía).

4.4. Descripción técnica mínima requerida

| DESCRIPCIÓN GENERAL | ELEMENTO ESPECÍFICO | CANTIDAD |
|---|--|--|
| Caja de Expansión | Gabinete de expansión de alta densidad | Los que se requieran para alojar la totalidad de los discos adquiridos |
| Discos Duros: | TeraByte (TB) efectivos en base dos configurados en Raid 6 con Discos NL-SAS 4 TB 7,2 KRpm | 192 TB efectivos |
| Switch: | Switch Brocade 320 con 8 puertos activos a 8 Gbps con todo el licenciamiento requerido | 1 |
| INSTALACION Y CONFIGURACIÓN | | |
| Los bienes deben ser entregados, instalados y configurados en las instalaciones de la Entidad, deberán incluirse los elementos, cables y accesorios necesarios para su instalación. | | |
| Se debe realizar balanceo y ajustes del almacenamiento actual. | | |

**PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA
PRESENCIAL - VJ-VPRE-VAF-SI-003-2017
PARA CONTRATAR LA ADQUISICION DE DISCOS DUROS, EXPANSIONES Y SWITCH PARA
AMPLIACIÓN DE LA SAN HITACHI HUS130, PROPIEDAD DE LA AGENCIA NACIONAL DE
INFRAESTRUCTURA – ANI”.**

Se debe realizar configuración de alta disponibilidad con el Switch Brocade 320 propiedad de la entidad y el nuevo Switch

GARANTÍA

La garantía debe incluir todos los componentes de Hardware, tanto nuevos como los actuales, hasta el 31 de diciembre de 2018.

Garantía de suministro de repuestos por mínimo tres (03) años.

Estas garantías deben ser certificadas directamente por el fabricante.